



Santiago, 24 de abril de 2012

Señor
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial BICECORP S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 479
Reparto de dividendo.

Señor Superintendente:

Nos permitimos informarle que en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2012, se acordó distribuir, el dividendo definitivo N° 17, de \$ 261,73 por acción como mínimo obligatorio.

El pago del mencionado dividendo se efectuará, a contar del día 24 de mayo de 2012.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, el día 17 de mayo de 2012.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Juan Eduardo Correa García
Gerente General

